



El Mundo



DIARIO DE LA MANANA

MARTES
San Lorenzo, martir y
San Aparicio y Santa Pau-
la y Agatónica Virgs.
MAREAS
Mareas en Puntarenas a las
3:55-16,15
Sale el sol a las 5-26 y se
pone a las 17-57

Año 1

SAN JOSÉ, C. R. MARTES 10 DE AGOSTO DE 1926

NÚMERO 38

Murió el Jefe de la Policía de Guadalajara

Fué frustrado un atentado contra la vida del dictador Pangalos

Clemenceau escribe una carta abierta al Presidente Coolidge

Ocho mil católicos alemanes expresan su pesar a los católicos de México.

Berlin, 9.—Ocho mil católicos, reunidos en el Vigésimo Cuarto Congreso de Brandeburgo, cablegrafiaron al Arzobispo de México, Monseñor Mora del Rio, expresándole su pesar por los sufrimientos que padece actualmente el pueblo religioso de México.

Coolidge declara que la carta de Clemenceau no hará cambiar la política de los Estados Unidos.

Plymouth, Va., 9.—El Presidente Coolidge ha manifestado que la carta del Ex-Premier Clemenceau censurando la actitud de los Estados Unidos en el asunto de la deuda de Francia, no tendrá ningún efecto para cambiar la política adoptada por el Gobierno Americano. El asunto de la deuda de Francia—dijo el Presidente—está ya terminado.

El Jefe de la Policía de Guadalajara muerto en un choque entre católicos y fuerzas del Gobierno.

Guadalajara, México 9.—Informes oficiales dicen que cuatro personas fueron muertas el sábado en un choque entre católicos y fuerzas del Gobierno.—Otros detalles no oficiales, dicen que el total de muertos alcanza a veinticinco. Entre los muertos se encuentra el Jefe de la Policía, Luis González.

Rusia desmiente oficialmente las noticias de la revolución en Ucrania

Moscow, 9.—El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente los rumores que circulan acerca de un levantamiento estallado en el Sur de Rusia y en otros lugares. Tales historias, dice el Ministerio, son absolutamente falsas y son el resultado de una violenta campaña contra el Soviet iniciada en el extranjero. Las declaraciones oficiales terminan diciendo que hay calma completa en todo Rusia.

Se dice que ha sido asesinado Stalin en Moscú

Londres, 9.—Un despacho de Viena para el Daily Mail informa de estarse llevando a cabo con toda violencia la lucha en Ucrania, según detalles recibidos de Bucarest. Los detalles son contradictorios, pero se dice que la Aeronáutica apoya al Gobierno, en tanto que la flota del Mar Negro se ha sublevado contra el Gobierno Central. Se informa además que Trotsky ha organizado con todo éxito una insurrección en Leningrado, y según otro rumor ha muerto asesinado Joseph Vissar Stalin, jefe de las derechas rusas.

Se están dominando los incendios de bosques en los Estados Unidos

Misoula, Montana, 9.—Ayer se recibieron informes favorables sobre los trabajos que se hacen para atajar los incendios de bosques en Montana, Idaho y Washington. Aún cuando algunas conflagraciones todavía no han sido controladas, la mayoría de los incendios han sido dominados.

Cinco personas muere asfixiadas en una mina Chilena

(Copyright by United Press)
Santiago de Chile, 9.—L. Morrison, ingeniero americano, y cuatro obreros chilenos, murieron asfixiados el sábado mientras hacían algunos experimentos en la Mina de Balmaceda, cerca de Chuquicamat.

Otro nuevo intento para cruzar a nado el Canal de la Mancha

(Copyright by United Press)
Dover, Inglaterra, 9.—Miss Clarabelle Barrett, la profesora de natación de Nueva York, que recientemente fracasó en un intento para cruzar a nado el Canal de la Mancha, va a ensayar nuevamente la travesía, aún cuando ya Miss Gertrudes Ederle conquistó el honor de ser la primera mujer en realizarla.

Muere un famoso corredor de automóviles

(Copyright by United Press)
Langhorne, Pa 9.—Lou Fink, famoso corredor de automóviles, murió ayer en el Hospital de Trenton, N. J. a consecuencia de graves heridas recibidas cuando su automóvil chocó contra una cerca durante una carrera.

Más de un millón de personas en la exposición de Filadelfia

(Copyright by United Press)
Filadelfia, 9.—Hasta ahora, según lo indican los registros respectivos, han asistido a la Exposición Sesquicentennial mas de un millón de personas.

El éxito de los ensayos con el nuevo barco Rotor alemán

(Copyright by United Press)
Berlín, 9.—Los viajes de ensayo del nuevo barco del tipo rotor, construido por Anton Flettner, han dado magníficos resultados, probando la eficacia del nuevo sistema de torres de viento, según detalles enviados de la Isla Helligoland. El barco se llama Bárbara. Tiene 28,000 toneladas y ha sido construido con la ayuda del Gobierno Alemán. Está equipado con tres torres de viento de cincuenta y un pies de altura y doce pies de diámetro. El nuevo barco se considera una mejora sobre el tipo anterior construido por el mismo inventor, es considerablemente más liviano y trabaja casi sin ruido.

Una inundación desentierra varios cadáveres en una población austríaca

(Copyright by United Press)
Viena, 9.—Según noticias recibidas aquí ayer, una fuerte tormenta que estalló en la población de Choeran, en el Sur de Austria, hizo que un riachuelo se creciera enormemente, inundando un cementerio. La corriente arrastró los cadáveres sacándolos de las tumbas, y los llevó hasta el frente de la Iglesia. Aterrorizados los habitantes se mantuvieron orando hasta que llegaron ingenieros militares a remover los cuerpos y darles de nuevo sepultura.

Estuvieron a punto de chocar dos transatlánticos

(Copyright by United Press)
Nueva York, 9.—El Capitán Robert Smart, del vapor Cameronia de la Anchor Line, que llegó el domingo a Nueva York, informa que su barco estuvo a punto de chocar contra el Samaria, de la Cunard Line, debido a la fuerte neblina que les sorprendió a la altura del Faro de Nantucket. Los pasajeros y miembros de la tripulación dicen que ambos transatlánticos pasaron a una distancia de seis pies uno de otro. El Capitán Smart dice que el Cameronia viajaba sólo a dos nudos por hora cuando pasó a su lado el Samari.

Resultados de los juegos de base ball

(Copyright by United Press)
Nueva York, 9.—Resultados de los juegos de base-ball efectuados durante el día de ayer: Liga Nacional—San Luis 3, Brooklyn 2, Nueva York 6, Cincinnati 0, Liga Americana.—Detroit 8, Nueva York 3, Cleveland 7, Washington 4, Boston 4, San Luis 2, Filadelfia 6, Chicago 5.

Diecinueve heridos en un accidente ferroviario en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)
Pittsburg, Pa, 9.—Diecinueve pasajeros fueron heridos levemente, cuando un tren de pasajeros que iba de Pittsburg a Filadelfia fue lanzado a un lado de la vía por un tren de carga, cerca de la Estación de Pennsylvania en Jeannette. Se cree que el accidente haya sido ocasionado por un carro del tren de carga que se saltó de la línea y fué a dar contra el tren de pasajeros.

Medio millón de dólares para el estudio de la ingeniería aérea

(Copyright by United Press)
Nueva York, 9.—Ayer se anunció que se había otorgado medio millón de dólares de los fondos donados por Daniel Guggenheim para el desarrollo de la aviación, al Instituto de Tecnología de California y a la Leland Stanford University con objeto de que se estudie y se experimente sobre ingeniería aérea.

Otro que tiene que abandonar su intento de cruzar a nado el Canal de la Mancha

(Copyright by United Press)
Cape Gria Nez, 9.—Omer Perrault, del Canadá, que trataba de cruzar a nado el Canal de la Mancha, fue obligado a abandonar su intento después de una hora y media de travesía. Perrault perdió de vista, en la oscuridad, la gasolina que le acompañaba.

Segue mejor un famoso autor teatral inglés

(Copyright by United Press)
Londres, 9.—Henry Arthur Jones, al famoso autor teatral que ha estado gravemente enfermo, ha mejorado un poco de su dolencia.

Fué asesinado en Moscow Stalin, Jefe de las derechas Rusas

Francia no está dispuesta a sacrificar su libertad para pagar sus deudas, dice Clemenceau

(Copyright by United Press)
Paris, 9.—Desde su casa en la Costa de la Vendée, el Ex-Premier Georges Clemenceau ha dirigido una notablemente franca carta abierta al Presidente Coolidge, pidiéndole tolerancia con respecto a la deuda de Francia con los Estados Unidos. A ratos sarcástica, y a ratos suplicante, la carta del amo de los destinos de Francia durante los días de la Guerra, declara que Francia no está a la venta y advierte que el país no está dispuesto a sacrificar su libertad para satisfacer sus deudas.

Una agencia de noticias informa que desconoce la cuestión de la revolución rusa

(Copyright by United Press)
Londres, 9.—«Tass», la agencia telegráfica oficial de Rusia, declara no haber recibido noticia alguna con respecto a la revolución que se dice haber estallado en Ucrania, y que no cree por lo tanto en la existencia de tal revolución. La declaración se refiere a despachos recibidos de la frontera ruso-rumana, que dicen que las tropas del Mar Negro se ha sublevado tomando Sebastopol y que los ucranianos se han dividido en dos ejércitos, una facción hostil y otra leal al Soviet.

Fracasó un intento para asesinar al general Pangalos, Dictador de Grecia

(Copyright by United Press)
Atenas, 9.—Ayer fracasó un intento para asesinar al Premier Pangalos en la Isla de Spetsae. El incidente ocurrió en un banquete que se ofrecía al Dictador de Grecia. Uno de los concurrentes, lanzándose sobre el supuesto asesino, impidió que éste disparara su revólver sobre el Premier. Comandantes de las unidades navales y del ejército, felicitaron al Dictador por haberse salvado. No se ha podido verificar si el intento de asesinato tenía relación con algún complot revolucionario.

Dos proyectos de Poincaré aprobados por el Senado francés.

(Copyright by United Press)
Paris, 9.—El Senado aprobó por 281 votos contra 63 el plan del fondo acumulativo propuesto por el Premier Poincaré, lo mismo que el proyecto de industrialización del monopolio de tabacos.

Ha sido ordenado el arresto de Zinovieff

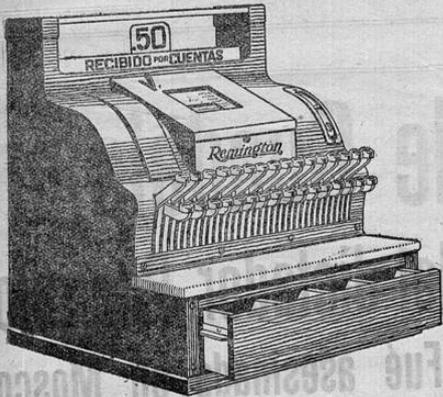
(Copyright by United Press)
Varsovia, 9.—Una noticia de Moscow, que no ha sido confirmada, dice que se ha ordenado el arresto de Gregorio Zinovieff, Jefe de la Oficina Política del Soviet.

Demanda de divorcio contra un notable comediante

(Copyright by United Press)
Paris, 9.—Mrs. Al Jolson, esposa del comediante americano, ha entablado demanda de divorcio contra su marido en los tribunales americanos. Al Jolson saldrá para los Estados Unidos el martes a bordo del Leviathan. Mrs. Jolson se encuentra ya en Nueva York.

LE INVITAMOS A USTED

A que compare las cajas Registradoras que les estamos ofreciendo, con CUALQUIERA otra marca que haya en el mercado. Estudie Ud. las ventajas de cada una e indudablemente se decidirá por las



CAJAS REGISTRADORAS *Remington*

(Fabricadas por la REMINGTON ARMS Co.)

Ud. podrá escoger entre muchos modelos la que más le convenga. Llámenos HOY MISMO o escribanos pidiéndonos informes, BAJO TODO PUNTO DE VISTA es de conveniencia PARA USTED.

Damos Facilidades de pago

The Costa Rica Mercantile Co.

TELEFONO 762 APARTADO 19 SAN JOSE



CORTE PLENA

Sesión del Lunes

Se nombró al señor Napoleón Molina Mendieta para escribiente interino de la Sala de Casación, en sustitución del señor Carlos Cordero Portugués, quien goza de permiso por seis meses, desde el 1º del corriente.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Gonzalo Montero Rodríguez, Blas Prendas Camacho y Gorgonio Rosales Hernández para los puestos de escribientes de las Alcaldías de los cantones de Palmares, Abangares y Nicoya, por su orden.

Leídas las solicitudes de Aurelio Barboza Campos y Bernardo Carvajal Fonseca en que piden rebaja de la décima parte de las penas a que fueron condenados, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en ambas.

Vistas las solicitudes de Antonio Rubén Saizaz Soto y Juan Salguero García en que piden, el primero, conmutación en multa de la pena de 76 días de arresto, el otro, conmutación en extrañamiento de la pena de tres años de presidio inferior menor, descontable en

San Lucas, que les fueron impuestas, se dispuso dar los informes respectivos en sentido favorable en las dos.

Atendida la petición de Manuel Emilio Murillo González en que solicita se le traslade del presidio de San Lucas a la Penitenciaría de esta capital, por encontrarse enfermo, según certificado médico acompañado, se acordó denegarla por no haber motivo suficiente para otorgar el traslado.

Fué designado por la suerte el Conjuez Lic. Marciano Acosta Morales para conocer en la Sala 1ª de Apelaciones, del perjuicio de exhibición seguido por el Lic. Rogelio Mora Fernández contra George E. Taylor, en lugar del Magistrado Lic. Tomás Fernández.

Se acordó archivar el recurso de hábeas corpus interpuesto por José Ana Sánchez Arias, por constar del informe del Agente Principal de Policía de esta ciudad que expidió orden de libertad a favor del recurrente.

El Concierto de don Enrique Jiménez en el Nacional

Un gran entusiasmo e interés reina en nuestra sociedad y en los numerosos aficionados y amantes de la buena música por asistir esta noche al concierto del Nacional. La demanda de localidades es mucha, los palcos y las butacas están ya agotadas y gran parte del Innetario.

El Teatro estará lleno; el mejor, y por cierto muy merecido éxito espera al infatigable amigo don Enrique.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.—Discurso Lic. Alejandro Aguilera M.
- 2.—Pobre Dolores. Berceuse. Orquesta.
- 3.—Al maestro.
- 4.—Mis Pesares, orquesta
- 5.—Je t'aime. Poema musical. Orquesta
- 6.—Mata! Vals sentimental. Orquesta.

Segunda parte

- 7.—S'il revenait un jour. Romanza cantada por Mrs. S. Friedman con

acompañamiento de orquesta.

- 8.—Coro. Academia de Música y Orquesta.
- 9.—Danza. Interpretada por un grupo de señoritas.

Tercera parte

La zarzuela Infantil, original de Carmen Lira y Rubén Coto, titulada:

Ensueños de Noche Buena

Con el siguiente reparto: La abuela, Emma Hütt. La Nochebuena Elvira Castor R.

Caperucita Encarnada. Hilda Martín.

Cenicienta, Berta Johanning. Blanca Nieves, Evelia Barrantes.

El Hada, Flora Gólicher. Cucarachita Mandinga, Anita Armijo.

El Niño Dios, Carmen Azuola.

Pulgarcito, Ada Hütt. Tío Conejo, Nina Alvarado.

Aladino, Beatriz Antillón. Dos Niños, Francia Bien y Flora Azuola.

Dos Gnomos, Niñas Soley y Quiñones.

La Municipalidad de Coronado solicita un empréstito por 15.000 colones

La Municipalidad de Coronado tomando en cuenta que es necesario llevar a efecto obras de progreso y ornato para aquella población, tales como la Construcción de aceras de la Plaza, reformas a la carnicería, construcción de caños,

en lo que se han invertido considerables sumas de dinero y teniendo además, que llevarse a cabo otros trabajos, no siendo suficientes las entradas del Tesoro Municipal, ha acordado solicitar del Congreso la autorización del caso, para contratar un empréstito hasta por la suma de ₡ 15,000.00, los que se invertirán en cancelar las deudas pendientes y llevar a efecto la construcción de las obras que aún faltan.

Para garantizar esta deuda e intereses al 10 por ciento anual, se gravará la entrada trimestral del 25 por ciento de sobre tasa, sobre la cuota que pagarán por Tributación Directa los terratenientes de este Cantón y ₡ 250.00 trimestrales del aumento del impuesto por servicio de cañería.

V. M. Salazar & Co. LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

Maritimas

Limón, agosto 9 de 1926. El 7 a las 17 hs. 10 minutos zarpó para Nueva York vía Cristóbal y Habana el vapor inglés Uta de 4315 Tons. Capitán William C. Towell, Trips 134 y despachado por U. F. Co.

Pasajeros, para Nueva York Ismael Vargas, Bejos Yamuni, Fannie C. Ford, Walter F. Dove, Havana Maria Samso, Consuelo Samso, Cristóbal, Rafael Vivas, Adrien Chazulle, Alfredo Sáenz, Magdalena Jackson, William V. Levy, Crese Galhoun, Julio Matascaso, George V. Graff, Erwin H. Stube, Charles Quirós A., Estela de Quirós, Joaquín S. Badilla, Amada de Badilla, Edgar M. de Badilla Charles Daniels, Phillips Gabriel, Phillips Augustín, José Turcios, Stephen Douglas, Olegaria Lacayo, R. Carga para Nueva York 1094 piezas balsa, 2000 cajas piñas machacada, 33 tortugas, 287 guacales piñas, 7 paquetes oro en barras, 62893 racimos bananos, para Cartagena 100 sacos cacao en grano, para Puerto Colombia 100 sacos cacao en grano, para Cristóbal 112 bultos frutas y legumbres, 6 cajas cacao molido. A. S. Rees. Capitán de Puerto.

Cierre de pajas de agua

Continúa la Ingeniería Municipal cortando el agua a todos los que adeudan impuestos municipales.

La medida ha dado resultado y todos los morosos están apresurándose a pagar antes de que se apele a medidas extremas más fuertes como la de sacar a remate las propiedades que estén gravadas con impuestos.

PENSION MODERNA

Lado Sur del Mercado. Limón

Comedor y cantina populares Cuartos limpios y ventilados Servicio cuidadoso

NOTAS BREVES

Un señor Sasso, con su motocicleta, atropelló a la niña Olga Romero Quirós, según el parte respectivo.

Comunican policiales de la Primera Sección de Policía, que hay solares y calles que, a pesar de haberseles notificado a sus propietarios proceder a su limpieza, permanecen emmontados.

Siguen llegando a esta capital, procedentes de la Línea de Limón, individuos atacados de paludismo y otras dolencias. Ayer ingresaron al Hospital 6 enfermos.

El domingo estuvieron en orden los espectáculos públicos en orden

y se abrieron a la hora reglamentaria

En casa de don Adán Mora Angulo, se verificó el domingo un rezo en celebración de San Cayetano. Hubo mucha concurrencia, la cual fué atendida finalmente por el señor Mora y doña Octavia de Mora.

A varios comerciantes se les decomisaron el domingo varias botellas de licor. En la Agencia respectiva se sigue la información del caso.

Ayer se juramentó el nuevo Agente Principal de Policía de Curridabat, nombramiento que ha sido recibido con beneplácito en aquel lugar.

SIENDO UD. JOVEN SU APARIENCIA ES LA DE UN ANCIANO, POR FALTA DE ENERGÍAS

Ostelin

TONIFICARA SU ORGANISMO Y LE PROPORCIONARA VIGOR EVITANDO EL AGOTAMIENTO



JOSEPH NATHAN & Co Ltd. LONDRES FABRICANTES PROPIETARIOS DE GLAXO GLAX-OVO Y OSTELIN.

CUPON

OSTELIN.—APARTADO 355 SAN JOSE

Sírvase enviarme el folleto, Radiación, Vida Pológica y Ostelin.

Nombre.....
Dirección.....
Señas.....

Policia a punto de ser atropellado

Da parte el policia N.º 290 de que estando tomando datos sobre un robo que le hicieron a un señor, pasó un camión conducido por un señor Marín que casi lo atropella, pues se lo echó encima. Se levanta la información del caso.

Trower's Whisky Escoces

El Whisky que para imponerse no ha necesitado Literaturas

SU recomendación ha sido CALIDAD CALIDAD CALIDAD



No pida un whisky PIDA UN CHEQUERS y tomará el mejor WHISKY

Agente Distribuidor: Frank Maduro San José, C. R.

En todas las buenas cantinas

Proyecto del Contador don Ricardo Jinesta sobre licitaciones municipales

Por creerlo de interés para los demás Municipios, publicamos hoy este proyecto sobre licitaciones municipales:

La necesidad de dejar suficientemente definida la situación de las licitaciones municipales, y para estimular la concurrencia de ofertas de los comerciantes, asegurando el fiel cumplimiento de las disposiciones pertinentes y el pago oportuno de las facturas, me mueven a someter a la ilustrada consideración de la Municipalidad y de las Comisiones, el estudio siguiente:

«El gasto asignado para la ejecución de una obra, y debe entenderse, por analogía, que para toda clase de provisiones, que impliquen una suma mayor de mil colones, sólo podrá ser incluido en los Presupuestos, y en consecuencia, autorizarse, hasta tanto hayan sido cumplidas las disposiciones que consignan el Art. 19 de la ley de 21 de Diciembre de 1889, (Pág. 722 Colección de Leyes) que exige la formalización del contrato precedido de la respectiva licitación.—Tal contrato se adjudicará a quien ofrezca ejecutarlo en mejores condiciones para la Municipalidad (doctrina del Art. 28 de la Ley de Hacienda Municipal). El Código Fiscal en su Art. 747 determina que las licitaciones se publicarán en el periódico oficial con quince días, lo menos, de anticipación al día señalado para celebrar el contrato. En la licitación constarán todas las condiciones en que se pretenda concontratar. (Gob. Municipal, A. García S.—Pág. 66)—(Véase Art. único Dec. 80 de 24 Dic. 1090).

Art. 11 Ley Hda. Mun. «Es deber de las Municipalidades procurar la exacta recaudación y buena administración e inversión de todos los fondos que constituyen los ingresos municipales.»

«Entre las atribuciones que el Art. 52 de la Ley de Hacienda Municipal fija a la Inspección Gral. de Hacienda Municipal está la siguiente:

«b) Vigilar, personalmente o por delegación, la adjudicación que se haga en todas las licitaciones para servicios, construcciones o provisiones a las Municipalidades.»

Del Art. 48 Reglamento Administración local.

Corresponde al Jefe del Almacén:

«Practicar licitaciones privadas para la provisión de materiales o efectos que necesite la Municipalidad, en conformidad con las disposiciones del presente capítulo, y siempre que el valor de dichas licitaciones no exceda de la suma autorizada por la ley.»

Art. 51.—«Cuando el Jefe del Almacén reciba órdenes para la provisión de materiales o efectos que no existan en el Departamento, procederá en el acto a practicar una licitación privada entre comerciantes de la plaza, cuyo número no podrá ser nunca menor de cuatro, por medio de la fórmula N. 4 (oferta de venta), la cual contendrá fecha, clase de artículos que se trata

de comprar y firma del comerciante que propone la provisión. El Jefe del Almacén anotará en el libro «Registro de Precios» (Modelo N.º 5) las condiciones de cada una de las ofertas y la remitirá luego a la Oficina de Intervención, a efecto de que se proceda a la compra respectiva.

La Oficina de Intervención está obligada a escoger la oferta más ventajosa, y al ordenar por nota el pedido, cuidará de que sea referendado por el Gobernador.»

Art. 52.—El contador no anotará ni autorizará con su firma las nóminas para el pago de facturas por materiales o efectos, sin que éstas vengan por duplicado y acompañadas de las ofertas de compra (licitación privada), correspondientes al pedido y compruebe que efectivamente se escogió la proposición más ventajosa.

Art. 53.—El Jefe de Almacén al recibir de la copia de las facturas consultará el «Libro de Precios», según la licitación privada correspondiente a cada orden de pedido, y en caso de no haberse escogido la oferta de venta más ventajosa dará cuenta en nota de tallada a la Corporación Municipal.»

Final del art. 56.—«La factura deberá acompañarse con la orden de desalmacenaje expedida por el Gobernador y que motivó la licitación privada.»

Art. 57.—Cuando el Jefe de Almacén dejare de proceder de acuerdo con lo dispuesto por el art. 55, será responsable del valor de las diferencias en los precios a que se hubieren comprado los materiales o efectos, y además incurrirá de plano en la pérdida de su empleo.»

Art. 60.—El Jefe de Almacén no entregará efectos de ninguna clase NI TRAMITARA LICITACIONES sin la orden respectiva expedida o referendada por el Gobernador.»

De la Ley de Administración de servicios públicos.

Art. 24.—«Compete a las Comisiones Técnicas:

«d) Licitación la provisión de efectos, materiales y obras especiales, siempre que su valor exceda de quinientos colones.»

Lo que prescribe el Reglamento de Administración local en su título II (está comprendido lo de las licitaciones) será aplicable, en cuanto correspondiera a la gestión administrativa de las Comisiones. (Véase Arto. final de la Ley de Administración de servicios públicos) Asimismo lo establecen los artículos 15, 16 y 20 del Reglamento de esa ley.

El Art. 747 Código Fiscal prescribe que todos los contratos que celebre el Gobierno ya sea para la compra de materiales y especies, sea para la construcción de una obra o edificio, deberán ser precedidos de licitación publicada en el periódico oficial. La licitación se publicará con 15 días lo menos de anticipación al día señalado para cerrar el contrato. (Pág. 229).

El Ac. N.º 141 de 14 de mayo 1910 deja al cuidado de la Secretaría de Hacienda

la compra de todos los efectos que necesite el Gobierno, debiendo practicarse licitación pública en las compras cuyo valor exceda de cien colones.

El Art. 28 Ley de Hda. Municipal arriba citado, dice:

«El gasto asignado para la ejecución de una obra que implique una suma mayor de mil colones, sólo podrá ser incluido en los presupuestos hasta tanto hayan sido cumplidas las disposiciones que consigna el Art. 19 de la ley de 21 Dic. de 1889, cuyas disposiciones se hacen extensivas a los trabajos municipales.»

Ese artículo 19 dice: «Todos los trabajos nuevos que deben ejecutarse por cuenta del Gobierno (o de la Municipalidad) y que demanden un gasto mayor de quinientos colones, se harán por contrato, previa licitación, y se adjudicará el contrato al que ofrezca ejecutarlos en mejores condiciones para el Gobierno (o las Municipalidades).»

Las compras de mercaderías que se verifiquen para el Gobierno y que excedan de... \$ 500.00 están sometidas a lo dispuesto en el Dec. 4 de 19 Mayo de 1924 (Gaceta 21 Mayo), que establece la licitación pública. Las menores de esa suma están sujetas a licitación privada, según el Reglamento de compras aprobado en Dec. N.º 6 de 21 de Mayo 1924 (Gaceta 22 de Mayo).

De lo anterior se desprende:

a) —Las obras municipales que impliquen un desembolso mayor de mil colones, para ser incluidas en los presupuestos, han de licitarse públicamente y formalizarse por contrato.

b) —Las compras mayores de quinientos colones necesitan licitación pública que se publicará en la Gaceta por lo menos con quince días de anticipación.

c) —Las compras menores de quinientos colones están sujetas a licitación privada que practicará el Sr. Almacénista siguiendo instrucciones de la Oficina de Intervención.

d) —El Contador debe controlar todas las licitaciones, y la Inspección Gral. de Hda. Municipal vigilará la adjudicación de las mismas.

e) —Sólo el Sr. Gobernador puede darle curso a las licitaciones.

f) —Las disposiciones de que se habla se refieren tanto a la Municipalidad como a las Comisiones Técnicas. Propongo:

Amplíase las disposiciones contenidas en el Capítulo XI del Reglamento de Administración Local referentes a provisión de efectos y materiales para el servicio municipal, con las siguientes:

a) —En las licitaciones públicas o privadas de la Municipalidad, en igualdad de condiciones, se le dará la preferencia a los comerciantes patentados.

b) —Cuando se trate de mercaderías cuya naturaleza excluya la idea de compra por licitación, ha de hacerse la salve-

dad del caso en la respectiva orden de compra.

En los trabajos cuya naturaleza así lo exija, se recurrirá a los productores.

c) —Las compras menores de \$ 25.00 se harán sin licitación cuando haya precios conocidos por compras anteriores, tratándose de artículos de uso corriente». En todo caso, las órdenes respectivas deben llevar el V.º Bo. de la Oficina de Intervención.

d) —Para las compras mayores de \$ 25.00 debe obtenerse autorización previa de la Municipalidad o de la respectiva Comisión. Pero en caso de suministros que no puedan demostrarse, y siempre que no pasen de la suma de \$ 100.00 la Oficina de Intervención puede ordenar la compra bajo las formalidades reglamentarias, con el V.º Bo. del Presidente Municipal o del Vocal que haga.

e) —Los pagos por mercaderías compradas se efectuarán, por medio de giros que la Oficina de Intervención hará entregar a domicilio los días 10 y 20 de cada mes.

f) —Una vez aprobada esta edición por el Poder Ejecutivo, se hará pública por medio de anuncios en los diarios a fin de que los comerciantes se enteren y se comunicará por medio de la Secretaría a la Cámara de Comercio de Costa Rica.»

Quejas de los vecinos del barrio Keith

Se quejan los vecinos del barrio Keith, de que existe en aquel lugar un grave daño en los tanques de recepción de las cloacas del María Aguilar, que despiden mal olor, pues se encuentran descubiertos.

Además, el vecindario se ve acosado por una verdadera plaga de zancudos y de moscas.

La Jefatura respectiva ha tomado nota de la queja anterior y ordenará poner remedio al mal.

El proyecto de Presupuesto de la Municipalidad de Puriscal

La Municipalidad de Puriscal ha enviado el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para 1927.

Total de gastos que se presuponen \$ 15,346.40.

Total de ingresos \$ 17,971.00

Todas las partidas se aprobaron y se pasaron a conocimiento del señor Inspector Gral. de Hacienda Municipal para su aprobación.

Rafael Cruz
Cirujano Dentista
Oficina 50 varas al Sur de la Botica Francesa

OJO VIEJOS

Quien quiera hacer un chalet en el mejor punto de San José, tengo dos lotes, uno de 27 x 46 y otro de 16 x 46.

100 varas al oeste del Cometa y 50 al Sur hay un lote comercial que se vende en buenas condiciones,

EDUARDO W. HUTT

Suscribase a
EL MUNDO
Vale dos colones
único que sale los lunes

Para combatir rápida y efectivamente la Tos no hay nada mejor que el JARABE DE PINO BLANCO-B. F.

Es el remedio por excelencia, y reconocido. Cura la Tos, los resfriados y todas las afecciones de la garganta y del pecho.

HERMANN & ZELEDON
Botica Francesa

Pida en todas las cantinas **SCOTCH WHISKY**

CAMPBELL'S

LABORES DEL CONGRESO

Sigue discutiéndose el proyecto de la carretera a San Ramón

Dos escritos

De la compañía Mineral Industrial de Costa Rica, sobre modificaciones a su concesión. De la S S W, solicitando que se deje campo a la competencia con la A E G. en el contrato de electrificación del Ferrocarril al Pacífico.

Reforma constitucional

A moción del señor Alvarado Quirós se entra a conocer de la Reforma Constitucional que prohíbe los monopolios. Se aprueba el dictamen.

Alteración desechada

Se desecha una moción del señor Alvarado, para entrar a conocer de la pensión a doña Celina Fernández de Brealey.

Pensión no pagada

El General Velio gestiona el pago de lo que se adeuda a doña María Rojas Quesada, con motivo de habersele otorgado una pensión en 1924, de la que no ha disfrutado.

Finca en Orotina

Se aprueba el dictamen favorable a la solicitud de la Municipalidad de Orotina para vender una finca.

Accidentes del Trabajo

Se aprobó el dictamen favorable a la reforma a la Ley de Accidentes del Trabajo.

Culigalleros

Se desechó el dictamen favorable al restablecimiento de las penas para los que roben metales de las minas. Fué impugnado por los diputados Otilio, Valio don Jorge, Baidano, Urbina y Padilla. Pasa el asunto a nueva comisión: la de Agricultura

Carretera San Ramón

Se entró a discutir en tercera debate el proyecto que autoriza la inversión de \$ 400.000 en el arreglo de la carretera de Río Grande a San Ramón. Cortés don Claudio protesta de que se le considere separatista por cuanto ha adversado el proyecto desde que se presentó; que su actitud más bien ha obedecido a procurar que no se desmembré la provincia, lo que sucederá si se aprueba la ley en debate. Que, a fin de unificar la provincia, desea que, en sustitución de ese camino que pondrá a la mitad de Alajuela en comunicación con el interior sin pasar por la cabecera de la provincia, se den

fondos para terminar la carretera de Acosta, que sería la arteria que uniría con el centro, todos los cantones.

Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero. Al discutirse el cuarto, sobre rentas para la obra, el señor Otilio, don Ruesto, se opone al aumento de los precios de los billetes del ferrocarril. El señor Avias propone sustituir lo que producirá esa entrada por una emisión de \$ 100.000.00 en bonos de carreteras.

Quedó pendiente esa proposición y se levantó la sesión.

Catres de Bronce Catres Blancos anchos, medianos y angostos DIFERENTES MODELOS Catres de Niño PRECIOS DE OCASIÓN Donde: Cordero & Co.

Están circulando en Costa Rica monedas americanas falsas

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Jefe Político de Grecia en el que esa autoridad le comunica que en el distrito de los Chiles de aquella jurisdicción, han circulado monedas de medio dólar falsificadas.

Los que llevaron ahí esas monedas fueron dos individuos ganaderos procedentes de San Carlos

Al comerciante Pablo Aragón le cambiaron catorce dólares.

El Jefe Político recogió una de esas monedas para enviarla al Sr. Inspector de Hacienda, quien investigará la procedencia de ese dinero falsificado.

Ha sido pedida la Banda Militar para el Turno de la Soledad

El grupo de señoras que integran el Comité Organizador del Turno, que a beneficio de la Iglesia de la Soledad, ha de celebrarse el próximo domingo 15 de los corrientes, se han acercado al Ministerio de Gobernación a solicitar la Banda Militar para que toque el recreo en el parquecito frente a la Iglesia. No sabemos que ha resultado a ese respecto el Sr. Ministro.

Al costado sur del Parque Central se reventó una línea de alta tensión

El sábado pasado ocurrió un accidente que pudo tener graves consecuencias. Al lado sur del Parque Central, frente al edificio de la Compañía Radiográfica Internacional, se reventó uno de los primarios de la luz eléctrica que llevan una corriente de 2.200 volts. En esos momentos pasaba por allí, en su automóvil, el Dr. don Roberto Quesada, quien escapó milagrosamente de haber sido víctima de la fuerza eléctrica.

Inmediatamente el Sr. Gerente de la Compañía Radiográfica, Ing. don José Joaquín Carranza, dió orden de cruzar la calle con una escalera, para interrumpir el tráfico mientras desaparecía el peligro. El daño fue remediado poco rato después.

Una interesante conferencia en el Teatro Adela

El periodista argentino don Genaro Laurito, socialista de grandes prestigios en todos los círculos de la América Latina, dictará el próximo viernes, en el Teatro Adela, una interesantísima conferencia que versará sobre «La Revolución de México» y sobre temas generales de política hispanoamericana.

El señor Laurito es hombre de vasta ilustración y de palabra fácil. Sobre el tema de la Revolución Mexicana está ampliamente documentado, pues vivió en México varios años y fué elemento activo y dirigente en las revueltas de aquel país hermano.

La conferencia del viernes reventará, pues, un interés excepcional, y seguramente habrá de verse muy concurrida por el elemento pensante de Costa Rica.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

El sábado próximo partirá rumbo a los Estados Unidos el caballero don Alfonso Salazar, acompañado de su hijo Alfonso y Luis Carlos.

El viaje del señor Salazar tiene por objeto acompañar a sus hijos, quienes ingresarán a un Colegio.

—En fecha próxima regresará al país, procedente de Nueva York, el caballero don Juan Dent.

DAMA QUE RESTABLECE

Después de haber sufrido una delicada operación, que tuvo postrada algunos días, ha restablecido completamente la estimable señora doña Lila Zamora de Ponceca Zúñiga.

ESTIMABLE ENFERMO

El señor diputado, caballero

don Leonidas Briceño, se encuentra bastante delicado de salud.

PRIMOGENITO

El estimable hogar del caballero don Nicolás Feoli y su señora esposa se encuentra de plácemes por el feliz arribo de su primogénito.

Felicitemos a los esposos Feoli-Tufe, y hacemos votos por la ventura del hermoso bebé.

FIESTA

Con motivo de ser hoy la fecha del onomástico del señor don Vidal Castro M., un grupo de sus amistades le obsequiarán con una fiesta de confianza en su casa de habitación.

LA MEJOR ACTUALMENTE POR SU REPERTORIO —SU COMPAS Y SU ORGANIZACION ES LA— ORQUESTA Hector BEECHE SU CONJUNTO ES MODERNO Y UNICO Telefono 238 SAN JOSE, C. R. —Agrupado 1265

Los Agentes de Policía deben tener buena letra

La nota de la Secretaría de Gobernación

El señor Secretario de Gobernación ha pasado a la Gobernación de la provincia, el siguiente oficio:

«El señor Registrador General del Estado Civil me manifiesta que muchos de los datos suministrados a su oficina por los Agentes de Policía que son auxiliares de la misma, se prestan a confusiones difíciles

Débase ello, en primer término, a lo ilegible de su escritura y luego, a la capacidad de comprensión de dichos funcionarios para consignar con precisión tales datos, circunstancias de donde se derivan forzosamente inexactitudes en referencia a defunciones y nacimientos desde que es imposible computar concretamente a cada uno de los diferentes distritos o poblados,

las cifras respectivas.

«Con el propósito de evitar esas irregularidades es de suma conveniencia que se conformen las Agencias a personas efectivamente aptas, de buena letra, a condición de que ha de preferirse ésta a cualesquiera otras de las aptitudes que hayan de apreciarse para ese efecto, pues esta Secretaría tiene vivos empeños en que el Registro General del Estado Civil, esté en capacidad de no incurrir en tales inexactitudes.

A ese efecto Ud se servirá impartir las instrucciones del caso a los señores Jefes Políticos de su jurisdicción, a los que hará saber que el sólo hecho de que un Agente de Policía cometa errores de los especificados, es motivo bastante para separarlo de su puesto».

Instalacion de la linea telegrafica a Tierras Morenas

Con el ejecutarse del Poder Ejecutivo, ha sido publicado en el Diario Oficial el decreto que amplía el presupuesto vigente de la cartera de Gobernación hasta con la suma mil colones, a fin de que se proceda a la instalación de una línea telegráfica para el servicio del vecindario de Tierras Morenas, del Cantón de Tilarán, Guanacaste.

Ayer se juramentaron el Director General y el Inspector de Tráfico

Ayer a las catorce horas fueron juramentados en la Secretaría de Gobernación el señor don Donato Iglesias, nombrado Director General de Tráfico, y el señor don Juan J. Carazo, nombrado Subdirector e Inspector.

La oficina respectiva ha sido instalada en los altos del Palacio Nacional, contiguo a la Secretaría de Gobernación, y ha comenzado ya a funcionar. Próximamente se principiará el trabajo de examinar a todos los chóferes que quieran obtener la licencia respectiva.

Capilla Funeraria en el lote del antiguo cementerio

Los vecinos del Barrio Bolívar han solicitado al Soberano Congreso la autorización para que la Municipalidad de esta ciudad done a las Temporalidades de la Iglesia Católica el lote llamado del Cementerio Antiguo, a fin de que en el se construya una capilla o una iglesia destinada al culto católico.

La Comisión de Culto ha informado favorablemente en ese sentido, y es probable que el Congreso autorice a la Municipalidad para que haga esa donación solicitada por el vecindario.

Empréstito de \$ 3,000 para la Municipalidad de Oreamuno

El Poder Ejecutivo ha sancionado ya el acuerdo del Congreso que autoriza a la Municipalidad del Cantón de Oreamuno para contratar un empréstito de tres mil colones, a un tipo de interés no mayor del uno por ciento mensual, y pudiendo dar en garantía las rentas de destace.

El total del empréstito deberá invertirlo la Municipalidad de aquel cantón en la construcción de una cárcel en la villa cabecera.

A los Conductores (chauffers) de las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela

Desde el 15 de los corrientes la Dirección General de Tráfico comenzará a examinar a los conductores de vehículos automóviles, conforme a las prescripciones establecidas por la Ley de Tráfico.

Para solicitar el examen referido será preciso que la petición venga acompañada de los siguientes atestados:

- 1º. Certificación del Médico de la Dirección General de Tráfico en la cual se acrediten los extremos referentes a la salud del aspirante; 2º. Ofrecimiento de dos testigos honorables que acrediten la buena conducta del aspirante; 3º. Certificación del Registro General de Delinquentes por el cual conste que el aspirante no ha sido penado por ebriedad o por delitos o faltas contra la moral y las buenas costumbres, o contra la seguridad de las personas o de las cosas; 4º. Certificación del Registro del Estado Civil (se exigirá solamente

en casos de duda) para comprobar la edad.

Previamente a la solicitud debe depositarse en la dirección General de Tráfico la cantidad de quince colones para cubrir los honorarios del Médico y de los Peritos Examinadores.

La correspondencia debe dirigirse al apartado N.º 1179.

Oficinas: Altos del Palacio Nacional, contiguo a las oficinas del Ministerio de Gobernación.

El primero de octubre del año en curso, la Policía de Línea y la especial de tráfico exigirán sistemáticamente a quienes conduzcan automóviles, la Libreta que acredite su condición de Conductor, y a quienes no la posean, les será impuesta la multa de \$ 250-00 (doscientos cincuenta colones) que es el máximo de las penas señaladas para esta infracción en el artículo 12 de la Ley de Tráfico.

DONATO YGLESIAS Director Gral. de Tráfico.

El reto para las carreras de motocicletas del próximo domingo

Como anunciamos ayer, ha sido lanzado un reto a todos los motociclistas nacionales para una sensacional carrera que habrá de efectuarse el próximo domingo en el Estadio Nacional.

Lanza el reto el motociclista francés Remi Leblanc y las personas que quieran aceptarlo y tomar parte en la carrera, deberán inscribirse en estas Oficinas de EL MUNDO antes de el sábado 14 de los corrientes.

La Junta de Cultura Física ha patrocinado la carrera que habrá de efectuarse, y para

ello ofrece al vencedor un premio consistente en el 20 por ciento de la entrada bruta al Estadio el día que se efectúe la carrera.

Además de la carrera, que habrá de ser sensacional, el señor Leblanc prepara varios otros números de exhibición, solo en su motocicleta, y acompañado por Faustino Barañano, en una motocicleta con side car.

El espectáculo promete, pues será interesante, y de seguro será crecido el número de concurrentes.

El Jueves estrenará Esperanza del Barrero la obra de Bernardo Reyes

El jueves próximo estrenará la Compañía de Esperanza del Barrero, que actúa en el Teatro América, una obra dramática del joven escritor don Bernardo Reyes, titulada Mental

Para ese estreno la Compañía ha hecho pintar un decorado especial, a fin de presentarla con toda propiedad. Personas que conocen la obra del señor Reyes nos dicen que tiene méritos indiscutibles y que su interpretación habrá de ser un éxito rotundo.

Hay gran entusiasmo por conocer esta pieza de Bernardo Reyes, que es de un realismo avasallador, y que trata varios importantes problemas sociales de España.

Bases del concurso para la ejecución del monumento a Dn. Juan Rafael Mora

1a.—El concurso se abrirá el día 15 de agosto de 1926, y quedará cerrado el día 30 de enero de 1927.

2a.—Los pliegos de proposiciones, bocetos, detalles, etc., deberán entregarse a la Secretaría de Relaciones Exteriores de Costa Rica, o a las Legaciones y Consulados mencionados en el párrafo 17, antes o el día del cierre del concurso. Caso de que el concursante hiciera su envío personalmente, deberá obtener una constancia consular que indique la fecha del embarque, en que conste que el boceto ha sido expedido antes o el día del cierre del concurso.

3a.—Los bocetos deberán ser firmados con seudónimo, y en sobre separado y lacrado, que llevará exteriormente el correspondiente seudónimo, cada concursante enviará su firma. Estos sobres lacrados permanecerán en custodia en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

4a.—Los artistas que tomen parte en el concurso gozarán de entera libertad para la formación de sus proyectos. El monumento debe consistir en una estatua del patricio, de una y un tercio veces el tamaño natural, y en el pedestal, llevará una inscripción que diga: «A don Juan Rafael Mora la patria agradecida.»

5a.—La estatua deberá ser de bronce y el monumento de cemento armado (hormigón armado) con enchape de granito no menor de diez centímetros de espesor. Queda a elección del artista agregar otras figuras, símbolos, alegorías etc.

6a.—El precio de la obra terminada, puesta a bordo en el puerto de embarque y debidamente empacada, no debe exceder de \$ 10000.00 (diez mil dólares). Los gastos de transporte y seguro marítimo corren por cuenta de la Comisión.

7a.—La Secretaría de Relaciones Exteriores, Legaciones y Consulados de Costa Rica, mencionados en el párrafo 17, facilitará a los artistas que soliciten, las fotografías y demás datos necesarios, para la ejecución de los anteproyectos.

8a.—Los concurrentes de-

berán presentar como anteproyecto un boceto en yeso, a escala máxima de un quinto, y mínima de un décimo del tamaño natural. El boceto irá acompañado de los dibujos y detalles que el artista crea necesarios, de una memoria descriptiva del monumento y del precio por el cual se compromete a dar la obra terminada. Como las obras irán firmadas con seudónimos, el Jurado estimará el envío de un fragmento terminado, por ejemplo: una mano o una cabeza, para ilustrar su criterio en cuanto a la manera de ejecutar de cada artista.

9a.—Los gastos de transporte de los anteproyectos serán por cuenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

10.—El primer premio consistirá en la adjudicación de la obra. El segundo premio será de quinientos dólares.

11.—El jurado calificador dará su fallo, a más tardar el treinta de mayo de mil novecientos veintisiete.—La resolución del Jurado será inmediatamente comunicada a los premiados, por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

12.—El monumento deberá estar terminado y puesto a bordo el treinta de abril de 1928, a más tardar.

13.—La Secretaría de Relaciones Exteriores, directamente o por medio de apoderado, celebrará contrato con el artista que gane el primer

La Sría. de Hacienda pide nueva ampliación del presupuesto de Fomento

La Secretaría de Hacienda se ha dirigido al Congreso solicitando una nueva ampliación del presupuesto de Fomento por varias partidas que habrán de aplicarse a lo siguiente: Alumbrado, \$ 11,138.25. Teléfonos, \$ 3,000.00. Parques, \$ 16,500.00. Reparaciones Edificios Nacionales, 20,000.00.

Ese total de \$ 50,638.25 lo pide la Cartera respectiva para poder continuar obras emprendidas.

premio, para la ejecución de la obra.

14.—El artista agraciado se obligará a mandar los planos necesarios para la colocación y erección del monumento.

15.—El Jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto, caso de que ninguno de los proyectos presentados le satisfaga.

16.—Los bocetos enviados serán propiedad de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

17.—Las Legaciones y Consulados a que se refieren los párrafos 2 y 7, serán los siguientes:

Legaciones en París y en San Salvador.

Consulados Generales en Hamburgo, Buenos Aires, La Paz (Bolivia), Bogotá, La Habana, Santiago de Chile, Copenhagen, Madrid, Nueva York, México, Loodres, Guatemala, Tegucigalpa, Managua, Oslo, Lima, Estocolmo, Ginebra y Montevideo.

Consulados en Bruselas, Barcelona, Caracas, Atenas, (Grecia), Budapest, Roma, Amsterdam y

Viceconsulado de Guayaquil, San José, 30 de julio de 1926. La Comisión:—Presidente, Tomás Povedano.—Secretario, Teodoro Quirós.—Vocales, Raúl Castro Beeche, José F. Salazar Q., Enrique A. Echan di, Angelo Mazzei, Juan Ramón Bonilla.

Apruébanse las anteriores bases.

El Secretario de Relaciones Exteriores

J. R. ARGUELLO DE VARS
San José, 3 de agosto de 1926

Una importante oferta para la pavimentación de las calles

Se nos informa que en breve será presentada a la consideración de la Municipalidad y de la Comisión de Vías Públicas una propuesta para el arreglo de las calles de San José.

Se trata de un trabajo grande y definitivo, financiado por una importante Casa Norteamericana. No menos de un millón de dólares serían empleados con tal motivo.

Pero se presentan al propio

tiempo otro problemas: el de las líneas subterráneas y el de los cloacas, cuestiones que deben resolverse antes de que se arreglen las calles, pues luego habría que abrirlas de nuevo cuando se procediera a llevar a cabo los trabajos que deben hacerse bajo suelo.

Es posible que la Municipalidad trate de este asunto próximamente, si resuelven los señores Municipales volver a sus importantes labores.

Se solicita la creación de Agencias de Policía para Pavas y S. Sebastián

Un grupo importante de vecinos del distrito de Pavas ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación un memorial para, por su medio, pedir al Congreso Constitucional la instalación de una Agencia de Policía en aquella localidad.

El Sr. Secretario de Gobernación ha pedido informe a la Inspección General de Hacienda Municipal, a fin de ver si el distrito de Pavas tiene fondos para la creación de esa plaza.

Esa misma solicitud ha hecho también el distrito de San Sebastián.

Muy justas son estas solicitudes de esas poblaciones que por la importancia que van

adquiriendo día con día, para su mejor orden, necesitan la vigilancia de la autoridad.

Se acepta la renuncia a un Alcaide de la Aduana de Limón

El Poder Ejecutivo ha acordado aceptar la renuncia presentada por el señor Ruper o Montañé del cargo de Alcaide de la Aduana de Limón. Ascenderá a ese puesto al actual Auxiliar del Contador, señor Rafael Rojas; y promover al puesto que Rojas deja vacante, al señor Napoleón Escalante, quien ha venido desempeñando el cargo de chequeador de la misma Aduana.

Un paseo a San Antonio de Desamparados

Un grupo de apreciables jóvenes de esta capital, hicieron el domingo pasado un paseo al vecino pueblo de San Antonio de Desamparados, invitados galantemente por el caballero don Lorenzo Díaz, importante y estimado vecino de aquella localidad.

A las 10 a. m. salieron los paseantes de esta ciudad en camión expreso puesto a sus órdenes por el señor Díaz. Formaban el grupo los señores don Jaime Cardos, don María Zúñiga, don Apolémio Vargas, don Jenaro Valverde, don Hernán Larrad, don Ignacio Guzmán, don Roberto Quirós, don Roberto Acuña, don Modesto Velázquez, don Pedro Pacheco, don Juan Bautista Arroyo y don Teófilo Madrigal.

Una vez en la finca del señor Díaz, situada a orillas del pintoresco río «Damas», el señor Díaz y su apreciable señora esposa obsequiaron con un espléndido almuerzo a los paseantes. Ofreció la fiesta en nombre del señor Díaz, el conocido orador don Ignacio Guzmán, quien lo hizo en inspiradas frases. Contestó en nombre de los concurrentes don Roberto Quirós.

A las 2 p. m. el grupo regresó en camión a esta ciudad quedando muy satisfechos y agradecidos de las atenciones que fueron objeto por parte del señor Díaz y familia.

Lo que nos dijo el Regidor Madriz sobre el reportaje del Secretario de Gobernación

Ayer conversamos unos momentos con el Regidor don José Madriz. La conversación desde luego, giró alrededor de las cuestiones municipales de actualidad.

—Se reúne o no se reúne la Municipalidad? inquirimos.

—Sí se reúne. Nos reuniremos el viernes, pero antes conversaremos todos los regidores informalmente, para ponernos de acuerdo a fin de instaurar nuevamente al Poder Ejecutivo para que nos arregle esta cuestión de las Comisiones Técnicas en la forma más conveniente posible.

—De modo que ya están dispuestos a ceder?

Según y cómo. Como he dicho en repetidas ocasiones, nosotros no estamos, como se dice, encaprichados contra el Ejecutivo. Si las cosas se arreglan satisfactoriamente, si se atienden nuestras objeciones, volveremos a la Municipalidad. De lo contrario quedaremos como estamos.

—Entonces hay probabilidades de que la crisis se solucione. Tenemos entendido que uno de estos días el Ejecutivo presentará al Congreso una fórmula de solución del conflicto.

—Así parece. Y resuelta ella favorablemente, no habrá

ya razón alguna para que nosotros mantengamos la actitud que hemos observado hasta ahora. La solución en esa forma habrá de satisfacernos plenamente. No por el triunfo moral que ello significaría para la Municipalidad, sino porque así se justificaría la actitud asumida por nosotros ante el conflicto. Y quedarían sin razón justificada los cargos que al respecto se nos han hecho.

—Se refiere usted al reportaje último del señor Secretario de Gobernación?

—Cabalmente. El señor Secretario nos ha tratado en una forma que nos ha molestado. No hay justicia en su censura. Dice que buscamos la supresión de las Comisiones Técnicas los que queremos «mangonear» la cosa municipal. Nada más inexacto. Ninguno de nosotros ha pedido la supresión de las Comisiones Técnicas. Su existencia favorece a la comunidad, y esa es razón suficiente para que nosotros, que estamos obligados a velar por el bien común, apoyemos más bien su existencia. De querer que se su primen a querer que se definan sus atribuciones, hay una enorme diferencia. Y eso es todo lo que hemos pedido, y lo que seguiremos pidiendo.

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vende giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Quirós
Administrador

COOPERATIVA FUNERARIA

San José ☒ Cartago

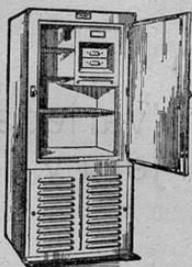
Avisa a los trabajadores en general que consulten precios y ventajas antes de ser explotados.

Coche y Catafalco

Agencia General: 100 varas al Oeste de la Soledad.

La Nevera Eléctrica

Frigidaire



Ha resuelto el problema de la conservación económica de los alimentos

LIMPIA SILENCIOSA ECONOMICA

PASE A VERLA

DISTRIBUIDORES:

Limon Trading Company

DEPARTAMENTO MAQUINARIA

Sesión de la Comisión de Sanidad

Con asistencia de los miembros señores Pupc, Odio y Arias, celebró sesión la Comisión de Sanidad.

Pintura del Mercado

Se acordó tomar de la partida «Servicio de Higiene», la cantidad de ₡ 2,570,20 a que asciende, según presupuesto del Departamento de Ingeniería, para la pintura al óleo y repellos exteriores del Mercado.

Excusados en el Mercado Central

Se dispuso pasar una nota al señor Ingeniero Jefe Municipal, recordándole el acuerdo de esta Comisión por el cual se ordena la construcción de *water-closets* en el Mercado Central y la necesidad de terminar cuanto antes este trabajo.

Reglamento de Carnicerías

Tomados en cuenta los informes del señor Secretario de la Comisión y del Sr. Inspector Zavaleta, se acordó:

Desachar la petición que algunos carniceros hicieron a este cuerpo en escrito de fecha próxima pasada.

Arriendo de tramos

Se leyeron las solicitudes presentadas por los señores Jesús Aguilar y Eduardo Castro Saborio para que se les dé en arriendo los tramos Nos. 36 y 37 del Galerón Central del

Notas comerciales

El señor Neftalí Chacón ha vendido el negocio de pulpería denominado «El Oriente» a doña Graciela Arroyo de Guillén.

Al mismo tiempo doña Graciela Arroyo de Guillén vende a doña Adela Rodríguez Barquero por ₡ 1.500, la victoria N.º 61 de la matrícula de San José, con 3 caballos operados.

Don Jesús Moreno ha vendido al señor don Jorge Rojas Frutes, su establecimiento de pulpería, tienda y licores del país situado en San Gabriel de Aserri.

Mercado, y se acordó: solicitar los respectivos informes del señor Administrador.

Solicitud Sofía Cascante

Vista la solicitud de Sofía Cascante, encaminada a que se le dé en arriendo una de las piezas que antes ocupaba las carnicerías, se dispuso: pedir informes al señor Administrador de Mercados

Acusación contra el Inspector de Alimentos

Se conoció de la acusación presentada por el señor Tobias Arce contra el Inspector de Alimentos señor José León Roca, y de acuerdo con el informe verbal dado por el Jefe de Sanidad, se dispuso archivarlo

Otra queja

Con vista de otra queja que formula la señora Dolores Soto v. de Piedra, contra el Inspector Gral. de Alimentos, y conociendo la Comisión en la forma en que procede el funcionamiento aludido, se acordó: denegar la gestión aludida; la recurrente puede dirigir su acción a la Agencia Pral. de Policía Municipal.

Solicitud de arrendamiento

Leída la solicitud de Ricardo Jiménez Chacón para que se le dé en arrendamiento un local en el Mercado Central, se acordó pedir informe al Administrador del Mercado.

Vías Públicas no se reunirá hasta el lunes próximo

Ayer no celebró su sesión ordinaria la Comisión de Vías Públicas, por haber faltado uno de sus miembros.

El jueves tampoco se reunirán, pues los señores Ingeiero Tristán, Artavia y Córdoba, partirán a Puntarenas con el objeto de estudiar el lugar para la instalación del inalámbrico, entre Puntarenas y San Lucas. Los acompañará el señor Director General de Telégrafos.

Inspección de leche en las haciendas

Con lectura del memorial del señor J. Rafael Quesada, se dispuso que el lunes próximo salgan los Inspectores de Alimentos a revisar la leche, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Comisión sobre inspección de leche en las haciendas

Petición del señor Páez

Se leyó un escrito de don José María León Páez y se acordó que el Apoderado Municipal informe en la próxima sesión, si legalmente puede la Comisión tramitar la petición del Sr. Páez

Administración Gral. de Mercados

En la solicitud del señor Administrador Gral. de Mercados, se acordó: pedirle que señale la partida correspondiente para hacer el gasto que demanda la hechura de 400 números a que se refiere su escrito; en la gestión referente a la apertura del tramo No. 12, se dispuso pedir informe escrito al Apoderado Municipal; con motivo de la solicitud sobre pago de peones que por enfermedad no han concurrido a su trabajo, se dispuso exigir la certificación médica, de conformidad con el art. 9 de la Ley sobre Servicios Públicos Municipales.

Cumplimiento de medidas higiénicas

Se acordó manifestar al Inspector Gral. de Alimentos, que debe tenerse a las órdenes del Jefe de Sanidad. A las 20 hs, se levantó la sesión.

Movimiento diario

PASAPORTES

Octavio Bonilla Coto, costarricense, para Panamá.
Francisco Loria Montenegro, costarricense, para Boston.
Donald Mc. Gregol, americana, para New Orleans.

NACIMIENTOS

María, de Nicanor Núñez y Laura Zúñiga.
María Eugenia, de Guillermo Madrigal y María Marín.
Eitanislaio Alvarado.
Josefa, de Neftalí Montes y Carmen Jiménez.
Rosa, de Querebino Feoli y Mercedes Ordoñez.
Rodrigo, de Gerardo Hernández y Bettina Chavarría.

DEFUNCIONES

Ida Prestinary, 48 años, San José.
Margarita Alvarado, 18 años, San José.
Pedro Sánchez, 46 años, la Uruca.
Manuel Porras, 1 año, San José.
Rosa García, 7 años, La Uruca.
Mario Araya, 35 años, Las Pavas.
Miguel Portuguez, 10 meses, San José.
Rosalina Cruz, 40 años, La Uruca.
José Angel Rojas, 10 meses, La Uruca.
Angelina Carvajal, 50 años, San Ramón.
Miguel A. Ramírez, 3 meses, San José.

De nuestros Corresponsales

Noticias de Grecia

El artista don Antolín Chinchilla terminó la pintura y decoración de nuestra iglesia, dejándola convertida en una verdadera tacita de plata; nueve meses empleó en ese trabajo, gastando 11 quintales de pintura, pues pintó cuatro mil y pico de metros cuadrados. Las alegorías y cuadros bibliocópicos hechos con gusto especial, por todo lo cual, felicitamos al señor Cura y al señor Chinchilla.

La casa de escuela de varones de esta ciudad, ya está al servicio, después de reparaciones que fueron casi una reconstrucción; además, se le dotó de pupitres nuevos y elegantes.

Don Antolín Chinchilla se despidió de un grupo de sus amistades, con una comida que tuvo lugar en la casa de huéspedes de doña Elialia Mora.

A dicha fiesta, que fué de carácter íntimo, asistieron: el anfitrión don Antolín Chinchilla don Axel Landergren, don Enrique Araya.

Don Nautillio Arias, don Alejandro Sancho, don Solón Alvarado, don Víctor Julio Añas, don Raimundo Rigioni y don Carlos Giró. Reinó la más franca cordialidad, y como postres, una alegre charla de amigos. El menú exquisito, los vinos escogidos y sabrosos. Salud amigo, Chinchilla, que siempre el éxito más completo corone sus esfuerzos de artista delicado y hábil, y que en toda parte a donde vaya, encuentre amigos que la estimen tanto como los que en este pueblo deja.

Dos individuos del interior estafaron un poco de dinero a una señora Barrantes en Rincón de Arias de aquí, suponiendo de precisarle el lugar en donde según ellos, estaba una botija en el solar de la casa de la señora Barrantes. Esos individuos anduvieron por varios distritos, y aquí en el centro, y deben haber cometido otras fechorías.

NOTICIERO

Noticias de Guadalupe

Se encuentra en esta ciudad el Gran Circo Salvadoreño. El domingo hizo su debut en el patio, habiendo concurrido numeroso público. También fué crecida la asistencia a la función de las 7 y 30. Los números fueron todos muy aplaudidos, especialmente los que estaban a cargo de las niñas Membreno. Uno de los artistas sufrió un accidente, por lo cual no pudo llevarse a cabo el número del Vuelo del Pájaro, anunciado en el programa.

El jueves dará la segunda función.

La ley de tráfico está siendo cumplida aquí con todo rigor. Ya han sido detenidos varios choferes por correr sus carros a una velocidad mayor que la permitida.

Muy adelantados se encuentran los trabajos de construcción de los parquecitos de la Iglesia.

El próximo domingo, 15 del corriente, se celebrará aquí la fecha de la Subida a los Cielos, para la cual se prepara una solemne festividad religiosa. Habrá Misa de Revestidos, Procesión y Sermón.

Se están recogiendo fondos para la pintura de nuestro templo parroquial, obra que es de necesidad urgente.

Todo el mundo se pregunta: En qué paró el Kiosco? Qué hubo de las aceras de la Plaza? Dónde están los pozos que ofreció el Ministerio de Fomento? Qué hay del agua, que no llega, qué de la luz, que no alumbró?

CORRESPONSAL

Carro del tranvía que choca con un automóvil

El carro del tranvía cuyo motorista era el número 24 chocó con el auto número 1142, causándole algunos daños en los guardabarras.

El chauffeur señor Mosca se ha presentado reclamando esos daños y dice que el motorista venía a mucha velocidad.

Desfile y bendición de automóviles el 15 de los corrientes

El Cura Párroco organiza para el 15 de los corrientes un Gran Turno General, para el cual se hacen suntuosos preparativos. Se trata de recolectar fondos para emprender algunos trabajos de urgencia en el templo.

Al mismo tiempo se organiza para ese día un gran desfile de automóviles y otros vehículos los cuales serán bendecidos frente a la Iglesia de la Soledad.

A este respecto hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Victor Manuel Villalobos

Presbítero

con motivo del Turno General que se celebrará en la Parroquia de La Soledad el 15 del corriente mes y considerando que Ud., por sus sentimientos cristianos, no despreciará las bendiciones que nuestra Religión acostumbra para automóviles y toda clase de vehículos, a fin de ponerse más directamente bajo la protección de la Providencia Divina, le invita a Ud. amigablemente a participar en el desfile que se hará ese mismo día, a las dos de la tarde, para bendecir todos los carros al pasar frente de la Iglesia y también a tomar participación en dicho Turno, si lo tiene a bien.

San José, Agosto 8 de 1926.

Notas: El desfile será organizado por don Francisco Meléndez. Empezará en la esquina de la Botica Francesa para seguir por la calle que conduce al frente de la Iglesia y de allí continuará al Norte hasta la Avenida Central. Un grupo de señoras obsequiarán a Ud. una medalla alusiva al acto.

Cañería de Vuelta de Jorco

El Municipio de Aserri, en vista de que la cañería de Vuelta de Jorco, presta ya los servicios necesarios y para ello hay que pagar el empleado que vigilará esta obra, pide al señor Ministro de Fomento el impuesto de ese servicio, dinero con el que se sufragarán los gastos respectivos.

Aviso

El 10 de Agosto próximo entra en vigor la Ley de Accidentes del Trabajo

Para su seguro pida informes al Banco Nacional de Seguros

Cemento Alsen ₡ 17.50
Pronto Dalen ₡ 16.50
Hierro Retorcido ₡ 15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

EL MUNDO

Es el Unico diario de la mañana que circula los lunes

Es el Unico que mantiene una variedad de noticia extranjera y del país

Es el Unico cuya suscripción mensual

Vale solamente DOS COLONES

Lo de las líneas del Tranvía

Contestando a don Miguel Angel Montealegre

En la edición de EL MUNDO fechada agosto 3, he tenido el gusto de ver un artículo del Sr. Montealegre titulado *Lo de las líneas del Tranvía*, en el cual se refiere al mio de agosto 1.º, publicado en el mismo diario.

En primer término trae el Sr. Montealegre a colación el hecho de que la empresa de Alvarado entra a la ciudad de San José con un voltaje de 33000, sin tomar en cuenta que esta empresa tiene su subestación en las afueras de la ciudad. Muy probablemente y dado el enorme aumento de la población que se efectúa en San José, la inspección eléctrica municipal ordenará cuando el caso se llegue a retirar del *Ballester* lo hoy existente en lo que a alta tensión se refiere.

En segundo lugar le diré al Sr. Montealegre que un interruptor automático funciona en el caso de sobre carga o de circuito corto consecuentemente y no en el caso de uniones de sus líneas con la de otros circuitos.

Tercero: Los detectores de tierra son simples aparatos electrostáticos que indican escapes a tierra y nada más. Todo esto según he visto en la prensa lo ha demostrado más que bien *Un vecino de la Avenida XI*.

Cuarto: No conozco el acuerdo que según Ud. dice ordena *La forma en que debe hacerse esta nueva instalación*, pero creo que desde el momento que se le impone al público un peligro, dicho acuerdo debe ser objeto de un análisis completo del cual debe salir la certeza de que sin ningún perjuicio de terceros se concede una prevención.

Para ilustrar el caso me permito compararlo con el de un fabricante de pólvora que ha obtenido permiso para instalar una fábrica en el corazón de la ciudad, por cuanto las influencias del industrial han sido tales que el permiso se le ha concedido. El vecindario al darse cuenta de la instalación de dicha fábrica protesta y los obligados a oír a los quejosos se hacen los suecos. Pasa el tiempo y sucede lo que en esta ciudad en el caso de la casa mata (*Depósito de pólvora*) y del Cuartel principal.

Hubo necesidad de víctimas numerosas para pensar en trasladar los explosivos a "San Lucas" y para que a ruego de los vecinos del Cuartel de artillería se amiorara la exis-

tencia de explosivos y hasta que se trasladara este cuartel a uno de los alrededores de esta ciudad.

La gasolina está sujeta a una reglamentación que limita a los que comercian con ella a tener depósitos que no pasen de decenas de cajas. ¿Se puede comparar el peligro de los explosivos de la gasolina y de las sustancias similares a la corriente eléctrica? Indudablemente que sí. No es comparable las víctimas que a diario lamentan los periódicos a las muy pocas o ninguna que causan la gasolina y demás sustancias controladas por leyes.

Quinto:—Estoy perfectamente enterado que en otros países y sobretodo más civilizados que nosotros, se usan muy altos voltajes en transmisiones de energía eléctrica; por ejemplo: en Alemania hay una famosa planta eléctrica en *Colpa* que envía fuerza a *Berlin* en un trayecto de 130 kilómetros y con un voltaje de 110000 pero este no cruza la mencionada ciudad en líneas aéreas.

En los Estados Unidos entre *Big Creek* y los *Angelos* hay una línea de transmisión de 22000 Volts. En Italia La *Societa Meridionale di Electricita* usa en su transmisión 121000 Volts que se transforman en su sub-Estación de *Papigno*. En España hay una gran planta hidroeléctrica que transmite fuerza en un trayecto de 390 kilómetros a una tensión de 110000 volts y pertenece a La *Ebro Irrigation and Power Company*. (Envía fuerza a Barcelona, al ferrocarril de Sarria y a los ferrocarriles de Cataluña y a otras compañías sucursales).

Como estas hay muchísimas otras tanto en los citados países como en el resto del mundo.

La precaución de estas grandes empresas ha sido en todos los casos la de instalar sus sub estaciones en lugares apropiados fueron de las ciudades donde la energía se va a emplear.

Sexto.—El peligro que hay con 2300 volts a que se refiere el Sr. Montealegre lo conozco bien y lo describí mas que graficamente; me extraña si, que no se haya obligado a las empresas a que instalen los medios de protección a que se refiere el Sr. Montealegre y que según él son de reglamentación.

Sétimo:—La comparación que

hace el Sr. Montealegre entre el ácido diluido y concentrado y entre 500 y 150000 volts es simplemente una niñería. Creo que el señor Montealegre sin gran temor y sin guantes podría hacer una conexión sobre una silla corriente de madera seca con una corriente de 500 volts. ¿Se atrevería al Sr. Montealegre a hacer la misma conexión con una línea de 22000 volts? No es lo mismo un piquete de alacrán que la mordedura de una víbora.

Octavo:—Los accidentes ocurridos por transmisiones subterráneas con altos voltajes son muy raras y sobre todo en el caso a que me referí, pues el voltaje de dicha transmisión tiene que pasar por dos transformaciones: una de 22000 2200 y otra de 2200 a 110 que es la que se emplea en la distribución para alumbrado etc. a domicilio.

Según el artículo del Sr. Montealegre que publicó en "El Mundo" de agosto 7 se deja ver que está empeñado en defender a la empresa del tranvía haciendo ver con pueriles comparaciones que no hay ningún peligro y hasta pone como comparación el peligro que hay con los automóviles etc. que el gobierno debiera prohibir hasta la introducción de estos aparatos por cuanto que ya han matado a mucha gente.

Esta comparación es verdaderamente ridícula; todos estos vehículos llevan su conductor, están dotados de breques, sirenas y luces y en la mayoría de los casos el culpable es el atropellado pero en el caso a que me vengo refiriendo la cosa es muy distinta. Cuántas veces ha ocurrido, no digo con 22000 volts sino con 2200 que va un abonado a encender su luz, su plancha o su cocina y en lugar de servirse de lo que desea se encuentra con la muerte? ¿Qué sería Sr. Montealegre de la sección donde por tantos motivos entrara en contacto una línea de 22000 con el servicio secundario de que sirve el público para sus varios servicios? ¿Recuerda Ud. del triste cuadro que ocurrió en la casa de Juan Bautista Rodríguez en San Juan de Tibás cuando un primario de 22000 se unió con un secundario de 110, que estaba la esposa de dicho Sr. aplanchando y quedó electrocutada y que su marido que llegó en su auxilio también murió y hasta un perrito que ellos apreciaban mucho llegó con el fin de auxiliarnos y también pereció?

La precaución que Ud. cita de poner un secundario "tierra para evitar desgracias en caso de uniones de líneas de alto con las de voltaje bajo está muy bien; pero en el caso de que las instalaciones de las empresas y de los abonados estuvieran perfectamente aisladas; pero con el estado actual de instalaciones lo probable sería que si esto se

llevara a cabo terminaríamos por quedarnos sin luz; ya de estos casos conozco varios y el daño ha estado en la precaución mencionada.

Según he visto en el mismo diario de Agosto 7 la Comisión de Vías Públicas fué la que autorizó a la Empresa del Tranvía para llevar a cabo la instalación de este alto voltaje a través de toda la ciudad. Dice el diario lo siguiente: "La Comisión autorizó el trabajo y lo sometió a una especial reglamentación con sujeción a la cual la Compañía pudo los materiales y dió comienzo a la obra que va muy adelantada".

Este ordenamiento fué otorgado por los Ingenieros don *Rafael Tristán* y don *Ricardo Pacheco Lanza* y el Sr. Córdoba.

Creo que el público quedaría muy satisfecho si estos señores escribieran algo en la prensa dando cuenta de esa especial reglamentación que si en realidad es convincente servirá de mucho para la tranquilidad de los vecinos de la avenida doce.

UN JOSEFINO

Teatro Moderno

Las presentaciones de hoy en el Moderno son todas monumentales. A las 7 p. m. las primeras cinco partes de "El Colibrí", uno de los más populares estrenos de este año, que se repite a solicitud de muchas personas que desean ver a esa hora tan bella cinta. A las 8 y 30 q. m. un estreno de los que hacen época en todas las pantallas: "Un Escándalo Social" o "Un Escándalo en la Sociedad" (A Society Scandal), la película en la cual Gloria Swanson, bordando un tema que sólo ella puede interpretar magistralmente dadas sus excepcionales dotes artísticas, se exhibe en todo el esplendor de su lujo, de su elegancia, de exquisita suntuosidad, con sus mejores trajes y alhajas, en un ambiente mundano de insuperable refinamiento. Y luego el debut de Estrella Irú, la gentil tonadillera hispana que sublimiza la canción con su fino sentimiento de artista y que se presenta en la escena con la distinción y aristocracia de una reina.

Nuevo Jefe Político de Tibás

Ayer prestó el juramento de fey, como Jefe Político del Cantón de Tibás, don Romualdo Rodríguez Segura. El señor Rodríguez es persona seria, activa y competente, por lo que su actuación en aquella Jefatura será de provecho para aquel simpático Cantón.

Hoy se estrena "Un Escándalo Social" y debuta Estrella Irú en el Moderno

Nada puede mejorar los escogidos espectáculos que podrán verse esta noche a las ocho y media en el Teatro Moderno. Se estrena en esa función la película Paramount: "Un Escándalo Social" (A Society Scandal) y debuta ense-

La boda Zumbado-Umaña

Ayer, en San Pedro de Montes de Oca, se verificó el enlace matrimonial del apreciable joven don Gonzalo Zumbado con la espiritual señorita Rosalía Umaña.

Apadrinaron esta boda los señores don José Acuña y doña Amelia de Rojas, don Adán Palavicini y la señorita Chanita Bisutti, don Rafael Morales y la señorita Dorila Mesen.

Se sirvió un espléndido café y finos licores, saliendo los estimables esposos en viaje de bodas para la ciudad de Cartago, de donde regresarán para fijar su residencia en esta capital.

Nosotros hacemos votos sinceros por la felicidad del nuevo hogar.

Telegramas rezagados

Victor Manuel Gutiérrez, Laguna; Angela Ruiz Santiago; Melquiades Diaz, Aserri; Victor Campos, Cañas; Emilio Montero, Guápiles; Ana María de Alvarado, Siquirres; Blanca Bejarano, Limón; Ester Valenciano, Río Grande; Carolina v. de Pacheco, Cartago; José Villalobos, Santo Domingo; José Abad Castro, Santa Rosa (Liberia); Manuel Canaves, (radio) San Salvador; Zoraida v. de Hernández La Libertad; Berta v. Luvalle, Cuatema; Isidro Rossi, Granada; Julia S. de Salazar, Santa Tecla; Roger Pueblo Nuevo; Victor Manuel, Siquirres; Juan Felipe, Limón; Alfredo, Alajuela; Angela, Limón; Slatnick, Limón; Catalina Gómez de S. Cartago.

Rezagados en oficina Plaza Viquez

Sinforosa Zúñiga, Limón; Magdalena Solano Peralta.

San José 9 Agosto 1926.

Se encuentra en Costa Rica un famoso pitcher nicaraguense

Cilberto Miranda, el famoso pitcher nicaraguense que estuvo en Costa Rica con el team de base ball que representó a la hermana República en las Olimpiadas, se encuentra en San José, donde habrá de radicarse.

Miranda es un jugador de base-ball de grandes capacidades y su brazo dió mucho que hacer a los americanos de la Zona del Canal, que vieron perder uno a uno los matches que efectuaron con los nicaraguenses. Miranda entrará a formar parte de un equipo de base ball que se ha formado en San José, constituido exclusivamente por nicaraguenses, y que llevará el nombre de "Nicaragua". Dicha novena habrá positivamente su debut el domingo próximo en Plaza Viquez, en un match que se organiza en honor del señor Stahl, uno de los más entusiastas aficionados al base-ball.

Teatro Adela

Las primeras cinco partes de "La Reina de Jazzmania", divertida y selecta cinecomedia Paramount, con Pola Negri en el papel originalísimo de Reina Ninón, una soberana absoluta que luego se convierte en Presidenta de la República, serán corridas hoy a las 7 p. m. en Adela, para terminar mañana la proyección. A las 8 y 30 p. m. se obsequiará a la concurrencia con una nueva serie de las archifamosas películas cómicas, después de lo cual actuarán el Caballero Robert y su popular Compañía de Muñecos Parlantes en ejecución de un programa distinto de los anteriores y que revela la extraordinaria variedad de su repertorio.

UNITED FRUIT COMPANY
SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrà un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venta en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,
Administrador.

A los suscritores del DIARIO DE COSTA RICA en Limón

Les avisamos que, al reorganizarse como se va a hacer desde hoy y formalmente la atención de la Agencia y la Corresponsalia en esa provincia, es imposible evitar omisiones y faltas en el servicio. Les rogamos con todo interés tener esto en cuenta para disculpar cualquier irregularidad que sufrieren en estos días y apresurarse a llevar el reclamo a la Oficina del "Diario de Costa Rica" en Limón, instalada ahora en los bajos de la casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company.

A nuestros suscritores y al público en general prometemos en lo sucesivo un servicio especial en Limón atendido con toda diligencia.

Navigazione Libera Triestina S. A.

A fines de Agosto tocará en Puntarenas los Barco-Motor de 10.000 Toneladas

CELLINA
ACEPTA CARGA Y PASAJEROS PARA BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

PIAVE
Rumbo norte, acepta carga y pasajeros para CORINTO, LA UNION, LA LIBERTAD, LOS ANGELES, SAN FRANCISCO, PORTLAND, SEATTLE Y VANCOUVER

Informes **R. N. DELCORE & Co**
Telef. 1012. S. José C. R.
ALBERTO FAIT & Co.
En Puntarenas

El Aviso Oportuno

TARIFA: @ 0.15 palabra por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones anternas.

PAGO ANTICIPADO

Diario de Costa Rica Compre una colección del «Diario de Costa Rica», del 1.º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—**Apartado 1192.**
Dinero para colocar. Hasta \$ 20.000 con buena garantía.—Diríjase a Apartado 1136.

Cocinera se necesita una con buenas referencias.—Calle 9.ª N.º 18.

Llavero. Fué encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

Teatro MODERNO
MARTES 10 DE AGOSTO DE 1926
A las 6 y 45 p. m.
La excelsa cinta Paramount
EL COLIBRI
(The Humming Bird)
a reiterada petición del público
A las 8 y 30 p. m.
Suberbio estreno:
UN ESCANDALO SOCIAL
(A Society Scandal)
regia creación de Gloria Swanson, con Rod la Roque y Richard Cortez, y debut de ESTRELLA IRU bolle canzonetista española

Teatro ADELA
MARTES 10 DE AGOSTO DE 1926
A las 7 p. m.
Primeras cinco partes de
LA REINA DE JAZZMANIA
famosísima creación de Mae Murray
A las 8 y 30 p. m.
Gran selección de
Películas Cómicas de Estreno y variado y nuevo programa de EL CABALLERO ROBERT y su Compañía de Muñecos Parlantes

TEATRO NACIONAL

¡SIGUE EL GRAN EXITO!!
De la Compañía Hispano Argentina de Zarzuelas y Revistas

'NARCISIN'

Esta noche la función se efectuará en el Teatro Municipal de Alajuela para dar lugar al concierto del Prof. Jiménez Núñez.

Balance de la semana

Esta que acaba de pasar ha sido rica en acontecimientos. En primer término don José Carner nos ha regalado, con la frecuencia de costumbre, con sus amenísimos artículos que se leen varias veces para saborearlos y que sólo son comparables con la discusión pedagógica que sostienen Luis Felipe González y el Jefe de Enseñanza, sin la intervención, felizmente, de don Ricardo Castro Meléndez, que ha batido el record de las publicaciones sobre instrucción pública, tan mal comprendida por los más llamados a defenderla.
Don Ricardo nos ha regalado con dos amenos vetos: uno recomendando las obras pornográficas y otro prohibiendo la siembra del café.

De lo primero ha tomado buena nota Monseñor Castro para lo de su cargo. Lo segundo ha pasado a estudio de don Florentino Castro, para que ilustre el criterio de la Cámara.
Filo dispuesto a darle duro a la Municipalidad disparó una media docena de reportajes cortos a donde se le dice de todo a los Munícipes en tono tan sólo comparable a las prédicas de García Solano
Contra lo que se esperaba, Billo, no ha presentado ninguna renuncia en la semana de que damos cuenta, de esas que no se aceptan por coquetería municipal
De chanchullos, casi no quisiéramos hablar, porque apare-

ce uno cada día y a donde menos se piensa. Ya hay zonas consagradas por esas prácticas como Limón, Siquirres y algunas oficinas de la capital. Lo mejor del caso es que todo ha resultado *falsedad* a lo que parece, porque la cárcel no se ha abierto para ninguno de los afortunados.
Como si todo esto fuera poco, ahora resultamos con que hay q' mover el Ferrocarril al Pacífico con electricidad; y si ahora nos quejamos de la luz, dentro de poco vamos a tener que quejarnos de la demora en la llegada de los trenes cuando falte la fuerza. Pero en fin, nos modernizamos y ya esto es bastante.
El Congreso decretando pensiones a los ex-empleados públicos y negándose a los familiares de Juan Santamaría.
La Junta de Educación pen-

sando todavía si acata o no la orden del Ejecutivo sobre la licitación ordenada.
La Municipalidad en vacaciones.
Ernesto Ortiz, que es el «Narcisin» del Congreso, anuncian do grandes proyectos en favor del pueblo; y nosotros los periodistas, satisfechos de tanto acontecimiento sensacional para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.
FISGON

Tomados por invasores del territorio nicaraguense

El Jefe del Resguardo Fiscal de la Cruz del Guanacaste dirigió ayer un telegrama al señor Inspector General de Hacienda dándole cuenta de que salió, en compañía de los guardas a su orden, a destruir una manga de langosta que está haciendo daños cerca de la frontera con Nicaragua.
Dice aquel Jefe, que al llegar con su gente al límite con la hermana República, un des tacamento de tropa nicaragüense, tomándolos por invasores, se movilizaron en actitud de ataque; y si no es que él, oportunamente explica el motivo que ahí los llevó, tienen una refriega con aquella tropa.

¡¡Mañana miércoles! Mañana miércoles!!
GRANDIOSOS ESTRENOS! EXITOS SEGUROS!!
La divertida obra de inmenso éxito en 2 actos
LA CASA DE QUIROS
Y el apropiado lírico
PORTFOLIO NARCISINESCO
CURIOSIDADES

Nueva York se extiende en el verano; se extiende por sus playas hasta la misma orilla del mar y aún conquista de éste un gran trecho. El calor dilata los cuerpos y Nueva York no iba a ser una excepción.
Es la de aquí una población tan ductil que a mayor intensidad de los rayos solares, más apreciable es la expansión hacia la periferia y más solo y abandonado se queda el centro de la ciudad.
De todas las playas cercanas, la de Coney Island es la más típica... y a las poblada, debido a su proximidad a lo económico del viaje y al parque de atracciones que lleva su nombre.
Coney Island, considerado en globo, o sea parque de atracciones y playa, es el símbolo de los lugares de diversión del Mundo entero
El abigarrado conjunto que allí se reúne, se estruja y trata de divertirse, es difícil en contrario en otra parte, pues «desde la Princesa altiva a la pesca en ruín barca» se dan cita, por lo menos una vez al año en su recinto... y como que en Nueva York abundan las Princesas altivas y las que pescan en barcos runines, no es raro que con su sequito de admiradores formen una población flotante de cientos de miles de personas, congregadas a la orilla del mar, perdidas en los múltiples salones de espectáculos, en los lugares de diversión más fantásticos que la más refinada imaginación pudo crear, en restaurantes cabarets, salones de recreo, en las calles, contemplando tan pintoresco y abigarrado conjunto...
Cuando brillo

FUTBOLISTAS

Acabamos de recibir un surtido completo de Artículos de Sport
Bolas, Sweaters, medias
Rodlleras, Toblleras, espiñilleras, etc.
SAUMA E HIJOS

AL PUBLICO

Viéndose tan constantemente favorecido por el público, por sus precios y calidades, el

ALMACEN DE MUEBLES DE FERNANDO ASCH

Ha alquilado el amplio local de los señores CAMPOS HNOS, que antes fué de MORALES BEJARANO en el que ofrece un gran surtido de MUEBLES completamente nuevos hechos especialmente para el nuevo Almacén.

LA CASA MAS SURTIDA Y DE MEJORES PRECIOS Y TRATO EN PLAZO

Pié de Cuesta de Moras Apartado 904 **Avenida Central**
Teléfono 4